

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS INFOTECNOS Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintitres (23) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), en las oficinas de la compañía; siendo las 18H00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, constituida con el siguiente capital social:

| Nombre del Accionista | Capital Suscrito a la fecha | Capital Pagado a la fecha | Número participaciones | Número de Votos | % |
|-----------------------|-----------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|-------------|
| Pablo Proaño Cruz | 20,00 | 20,00 | 2 | 2 | 5% |
| Carlos Guanotoa Loya | 20,00 | 20,00 | 2 | 2 | 5% |
| Marcelo Valdez Viteri | 40,00 | 40,00 | 4 | 4 | 10% |
| Javier Wong Baros | 140,00 | 140,00 | 14 | 14 | 35% |
| César Wong Espinosa | 180,00 | 180,00 | 18 | 18 | 45% |
| TOTAL | 400,00 | 400,00 | 40 | 40 | 100% |

Los temas materia de la convocatoria son: revisión a los resultados del ejercicio económico del año 2017 e informe de gerencia.

En conformidad con el artículo veintitrés (23) de los estatutos de la compañía, preside la Junta el ingeniero Marcelo Valdez; y, como Secretario actúa el Gerente, ingeniero César Wong.

A continuación el Presidente pone a consideración el Orden del Día a través de Secretaría, así:

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Presentación de Resultados del ejercicio 2017 y a consideración de la Junta.
3. Informe de Gerencia a consideración de la Junta.
4. Elección de Gerente para el nuevo período.

Los socios manifiestan su conformidad con el orden del día. Se procede a celebrar la Junta; el Presidente declara instalada la sesión con el siguiente desarrollo:

Punto-1. Quorum: Se constata la asistencia de socios. Se registra inasistencia de los señores Carlos Guanotoa Loya y Pablo Proaño Cruz. En vista que, los asistentes constituyen la mayoría del capital social de la compañía, y, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven constituirse en Junta General de Socios.

Punto-2. Resultados: La Gerencia presenta el informe de Resultados del Ejercicio 2017. La presidencia pone el informe a consideración de la Junta General. La Junta General aprueba por unanimidad.



Punto-3. Informe: El Gerente da lectura a su informe de labores. El presidente pone a consideración de la Junta General el informe. La Junta General aprueba por unanimidad el informe y la ejecución de sus acciones recomendadas.

Punto-4. Elección: El Presidente expone la necesidad de elegir al Gerente para el período (2018-2020) en conformidad con el Estatuto, y, mociona la reelección de la dignidad. Los accionistas acuerdan por unanimidad y nombran como Gerente al Ing. César Enrique Wong Espinosa. La Junta autoriza al Presidente y al Gerente a realizar todos los actos conducentes a la legalización del nombramiento.

Siendo las 18H30, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Copia del nombramiento de Presidente de la compañía

A las 18H45 se reinstala la sesión con presencia de los mismos socios. Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se procede a la firma del Acta y el Presidente declara terminada la Junta.



Marcelo Valdez Viteri

PRESIDENTE



César Wong Espinosa

SECRETARIO

LOS SOCIOS PRESENTES:



Marcelo Valdez Viteri



César Wong Espinosa



Javier Wong Baros